

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR POR LA QUE SE MODIFICA LA DELEGACIÓN DE FIRMA EN DETERMINADOS ÓRGANOS UNIPERSONALES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

El artículo 65 del Decreto 122/2024, de 24 de septiembre, del Consell por el que se aprueba los Estatutos de la Universitat Politècnica de València determina las competencias que se le atribuyen al Rector como máxima autoridad académica y de representación de la Universitat.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el artículo 65 de los Estatutos de esta Universitat y demás disposiciones de general aplicación, se dictó en fecha 12 de junio de 2025 la resolución del rector por la que se efectuaba la delegación de firma en determinados órganos unipersonales de la Universitat, publicada en el BOUPV número 2025/0099 de 25 de junio.

Considerando el nombramiento del director del Área de Deportes, y la necesidad de dotar de una mayor agilidad administrativa en la realización de trámites administrativos en este ámbito, se considera oportuna la delegación de la firma en el ámbito de los deportes en el indicado director.

De conformidad con los indicados preceptos y atribuciones que me competen,

R E S U E L V O

Primero.– Modificar la resolución de 25 de junio de 2025 del rector por la que se efectúa la delegación de firma en determinados órganos unipersonales de la Universitat, incorporando un apartado décimo bis debiendo quedar redactada del siguiente modo:

“Décimo bis. Delegación de firma en el ámbito del Vicerrectorado de Convivencia y Bienestar.

Se delega la firma en la persona titular de la Dirección de Área de Deportes para la realización de las tramitaciones que deba realizar la Universitat Politècnica de València ante las administraciones públicas y entidades del sector público en el ámbito de los deportes”.

Segundo. – Esta resolución surtirá efectos desde el día 13 de noviembre de 2025.



Tercero. - Facultar a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) un texto consolidado de la resolución por la que se efectúa la delegación de firma en determinados órganos unipersonales de la Universitat Politècnica de València.

En València, a la fecha de la firma, *[firmado a 12 de noviembre de 2025]*

El Rector. José Esteban Capilla Romá